

# Presentación

*“La convivencia comprende las cordialidades de persona a persona, el compartir y la participación en las alegrías, placeres y sufrimientos del otro —vecino, próximo, visitante.”*

(Edgar MORIN, *Para una política de la civilización*).

Este libro tiene como origen un encargo realizado en 2007 por Manuel Medina y Antonio Arroyo, a la sazón director y letrado, respectivamente, de la Fundación Democracia y Gobierno Local. Se trataba de que pusiera “negro sobre blanco” mi experiencia profesional en ese magnífico laboratorio que es el Ayuntamiento de Barcelona, a cuenta precisamente de los problemas de convivencia ciudadana en el espacio público y de las soluciones normativas que en su momento fueron adoptadas para afrontarlos.

De la propuesta inicial al resultado final va un largo trecho, tanto temporal como de contenidos. Han pasado casi cuatro años y lo que inicialmente surgió como un estudio de naturaleza principalmente jurídica ha derivado en una suerte de ensayo distanciado (ajeno en muchos pasajes) del enfoque de partida. La dimensión jurídica ha ido perdiendo peso conforme se redactaban los diferentes borradores, hasta que finalmente se ha difuminado de la redacción final. No se busque en estas páginas, por tanto, un tratamiento jurídico de ese objeto. Queda, no obstante, tanto por los orígenes de este estudio como por la forma-

ción inicial de su autor, alguna “huella” jurídica inevitable en ciertos pasajes del texto, que en todo caso se ha despojado de cualquier tipo de tecnicismo con el fin de hacer accesible el contenido del trabajo.

El libro que el lector tiene en sus manos no es, efectivamente, un estudio normativo, ni pretende serlo. Se ha pretendido —otra cosa es que se haya alcanzado— escribir un libro que, sin perjuicio del necesario rigor, sea sencillo en su estructura, claro en su exposición y sintético en su contenido. Me interesan más las ideas-fuerza o los conceptos clave que el desarrollo pormenorizado de tales ideas o conceptos, que por lo demás están debidamente tratados en la bibliografía que acompaña al presente estudio. La finalidad pedagógica de este trabajo me ha conducido a reiterar (o “martillar”, como indico en algún momento) las líneas principales del discurso sobre la convivencia, que aparecen una y otra vez en el texto. Su vocación es que pueda ser leído, debatido y compartido o no por un amplio espectro público, no tanto en número (lo cual sería ilusorio) como en procedencia.

Me hubiese gustado, no puedo ocultarlo, escribir un libro que fuera leído con interés por estudiantes no universitarios. En verdad, si algo me animó a redactarlo fue intentar trasladar a mi hija (actualmente estudiante de ESO) una idea cabal y precisa de qué es eso que llamamos convivencia ciudadana y sobre cómo preservarla. Me consta fehacientemente que en la Escuela de ESO y Bachillerato donde estudia (“Súnion”) se les transmiten a los alumnos virtudes cívicas, un acusado sentido de la responsabilidad, y se trabaja la cultura del esfuerzo. Ayudar a cristalizar tales metas es algo que me ha servido, sin duda, de acicate a la

hora de redactar estas páginas. Me temo, sin embargo, que esa ingenua pretensión no se hará realidad. Casi con total seguridad estas páginas le parecerán plúmbeas (o en su propio lenguaje directo, me objetará no sin razón: “*aita*, eso que has escrito es un ‘rollo’”). Pero por intentarlo que no quede.

Este libro debe mucho a bastantes personas. Citarlas aquí me parece ocioso e injusto, porque seguro que me olvido de alguna. He podido presentar algunas líneas maestras de este estudio en diferentes foros académicos, en distintas jornadas, conferencias o cursos de verano. Su germen está, como decía, en una serie de inquietudes profesionales e intelectuales surgidas en los años vividos en el duro pero apasionante oficio de la gestión municipal, años en los que compartí conocimientos y experiencias con muchas personas. A todas ellas (políticos, funcionarios, amigos en general, así como a aquellos periodistas que se preocuparon entonces por este problema) mi más sincero agradecimiento por lo que pude aprender de ese rico intercambio de opiniones.

Esa inquietud por los problemas de convivencia no cesó con mi marcha hace ya casi cuatro años del Ayuntamiento, sino todo lo contrario. Hoy en día parece una evidencia que “el compromiso cívico de los ciudadanos ha descendido significativamente”,<sup>1</sup> y no sabemos en realidad si hemos tocado fondo. Recuperar esos valores cívicos es algo que me inquieta y estimula intelectualmente desde aquellos agitados años pasados en el ámbito municipal.

---

<sup>1</sup> J. PEÑA, “El retorno a la virtud cívica”, en J. RUBIO CARRACEDO, J. M. ROSALES y M. TOSCANO MÉNDEZ (directores), *Democracia, ciudadanía y educación*, Universidad Internacional de Andalucía/Akal, Madrid, 2009, p. 101.

Ya con la serenidad que marca la distancia de “la trinchera”, he podido una y otra vez volver a reflexionar sobre ese importante objeto como es la convivencia ciudadana, viaje en el que me han sido de gran ayuda las lecturas que he llevado a cabo estos últimos años (y que algunas de ellas se recogen a lo largo de este libro). Una ayuda inestimable asimismo ha sido el juicio siempre crítico sobre los problemas de convivencia en el espacio público de Alicia, mi mujer. Nuestro traslado desde una ciudad de tamaño medio (Donostia-San Sebastián) a una gran urbe (Barcelona), le estimuló el sentido del contraste. No quisiera dejar pasar la oportunidad de reconocer aquí su contribución, por estos y otros muchos motivos, a que este libro haya visto finalmente la luz.

Barcelona/Madrid, marzo de 2011.

[rafael.jimenez@gobiernolocal.org](mailto:rafael.jimenez@gobiernolocal.org)

[rafael.jimenez@upf.edu](mailto:rafael.jimenez@upf.edu)